

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EFECTIVA ES POSIBLE

Diego Cañedo Rodríguez

Jefe de Área de Apoyo, Seguimiento y Evaluación

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



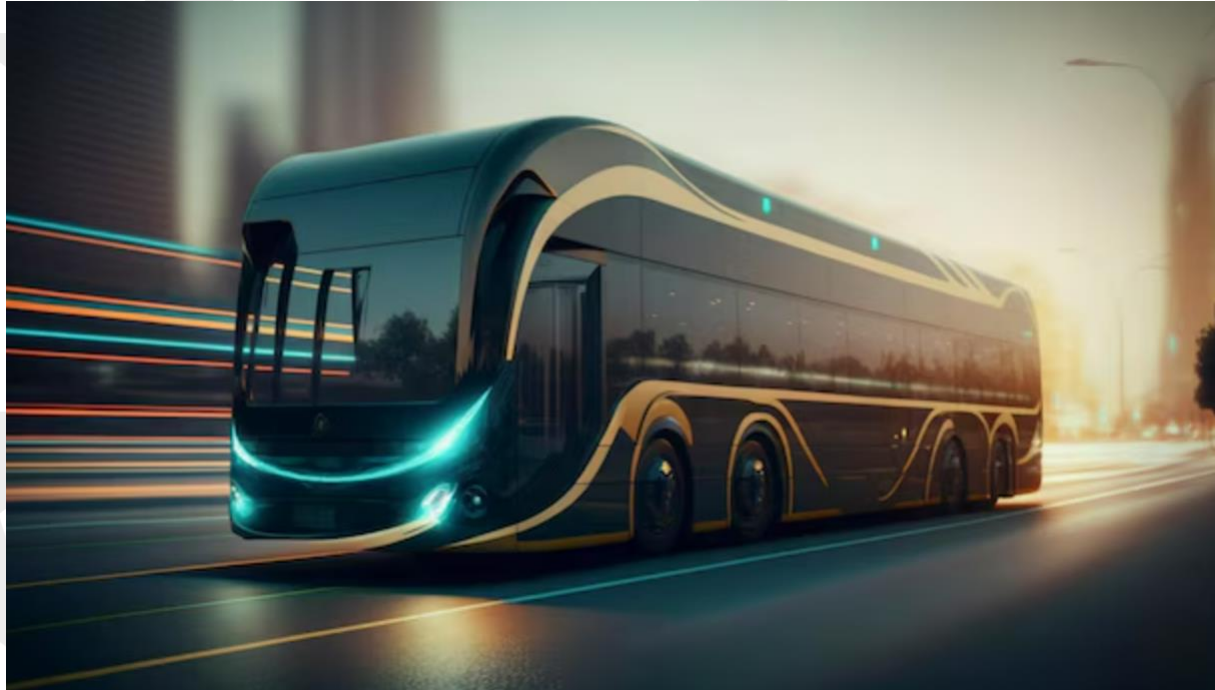
**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

1ª PARADA/2020/ORIGEN DEL PROYECTO

INQUIETUD DE
PROFESIONALES
DE LA PRL

ALTA BUROCRACIA

PROYECTO: LA
CAE EFECTIVA
ES POSIBLE

SITUACIONES
INDETERMINADAS

ACCIDENTABILIDAD



1ª PARADA/2020/ORIGEN DEL PROYECTO/SINIESTRALIDAD

ACCIDENTABILIDAD

74.904 Accidentes totales registrados durante 2022

7.154 Accidentes con presencia de contratas/subcontratas 9,5%

77 Accidentes mortales totales registrados durante 2022

15 Accidentes con presencia de contratas/subcontratas 19,4%

378 Accidentes totales investigados durante 2022

27 Accidentes con presencia de causas relacionadas con la CAE 7%

17 Accidentes mortales totales investigados durante 2022

3 Accidentes con presencia de causas relacionadas con la CAE 18%



**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Estudio sobre la situación actual de la
Coordinación de Actividades Empresariales

Problemática

2021



Comunidad
de Madrid

2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Resultados encuesta 2021:

- ✓ Cuestionario. Consta de:
 - Caracterización de la organización de las empresas informantes (Empresa Principal, Contrata y tamaño de la empresa) y la gestión de la CAE (quién la realiza).
 - Opinión sobre la Eficacia y eficiencia de la CAE.
 - Opinión en torno a buenas prácticas de gestión de la CAE.
 - Acciones y actividades de coordinación desarrolladas.
 - Recursos destinados a la gestión de la CAE.

- ✓ Trabajo de campo. Del 27/4 al 29/05. Cuestionarios recibidos:

	Cuestionarios recibidos	Cuestionarios válidos	% sobre el total
Empresa Principal	191	156	81.7
Contrata	326	252	77.3
Total	517	408	78.9



2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Pregunta: En términos generales, si hace el balance entre el esfuerzo que se le dedica en tu empresa (tiempo y dinero) y el resultado que tienen estos recursos en mejorar la seguridad y salud de los trabajadores ¿considera que la gestión de la CAE en tu empresa es eficiente?

	Contrata		EP	
	n	%	n	%
Nada eficiente	27	11%	22	14%
Poco eficiente	70	28%	70	45%
Bastante eficiente	115	46%	57	37%
Muy eficiente	37	15%	7	4%
Total	249	100%	156	100%

Contratas

- El 39 % considera que su CAE es nada o poco eficiente. (97 empresas de un total de 249).

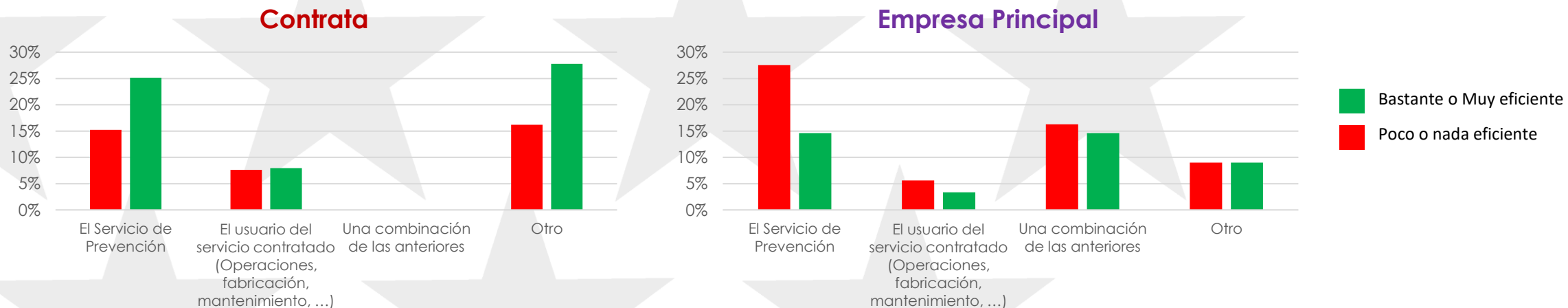
Empresa Principal

- El 59% considera que su CAE es nada o poco eficaz. (92 empresas de un total de 156).



2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Pregunta: ¿Quién gestiona la CAE en tu empresa? vs Eficacia.



Contratas

- El 40% de la gestión de la CAE es realizado por el Servicio de Prevención. (122 empresas)
- El 62% considera que su sistema es eficiente, estando gestionado por el SP. (76 de 122 empresas)

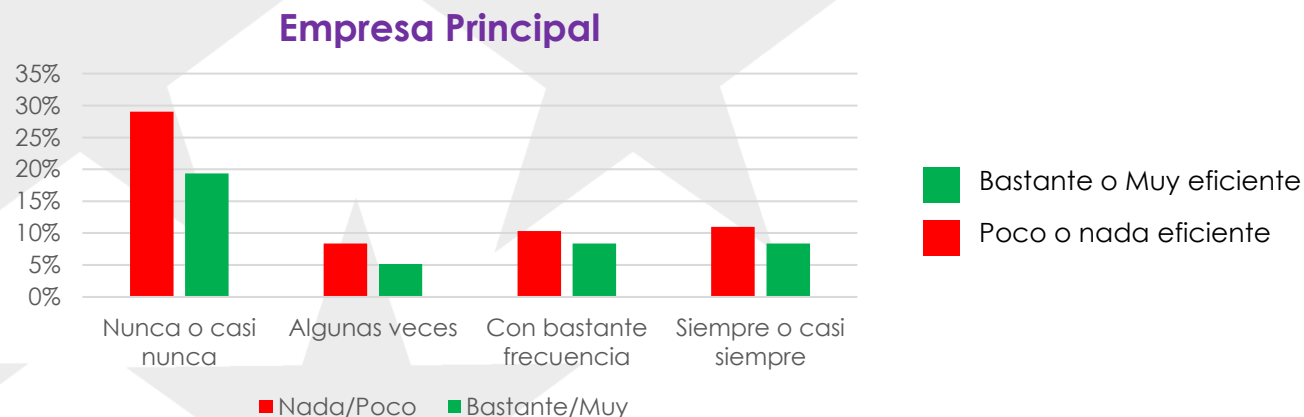
Empresa Principal

- El 42% de la gestión de la CAE es realizado por el Servicio de Prevención. (75 empresas)
- El 34% considera que es eficiente cuando lo gestiona el SP. (26 de 75 empresas)



2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Pregunta: El modelo de CAE de mi cliente es específico para PRL (es decir, no incluye la gestión de documentación de otras cuestiones -Seguridad Social, Seguros de responsabilidad Civil, ...-) vs **Valoración.**



Contratas

- El 48% considera que el modelo de CAE nunca o casi nunca es específico de CAE (118 empresas de 247 empresas totales).

Empresa Principal

- El 49% considera que el modelo de CAE nunca o casi nunca es específico de CAE (75 empresas de 154 empresas totales).



**Comunidad
de Madrid**

2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Pregunta: ¿Piensas que el modelo actual de CAE en tu empresa debería cambiar?

	Contrata		EP	
	N	%	N	%
Sí	83	44,9	92	74,2
No	102	55,1	32	25,8
Total	185	100	124	100

Contratas

- El 45% considera que debería cambiar.

Empresa Principal

- El 74% considera que debería cambiar.



2ª PARADA/2021/CUANTIFICAR EL PROBLEMA

Pregunta: Cuáles serían las barreras más importantes para el cambio de modelo de CAE en tu empresa (puedes marcar más de una opción)

	Contrata		EP	
	n	%	n	%
Se aprovecha para gestionar los papeles de otros departamentos	48	30.0	40	25.4
Asesoría Jurídica no me deja hacerlo de otra manera	4	2.5	8	5.1
No estoy seguro si legalmente se puede hacer de otra manera	23	14.4	38	24.4
He tenido una mala experiencia "legal" y me preocupa dejar de hacerlo	8	5.0	20	12.2
Mi cliente no me lo permite	58	36.3	-	-
Como empresario principal de mis subcontratas, no puedo cambiar el modelo porque estoy condicionado por mis clientes	-	-	17	10.9
Otras	19	11.9	33	21.5
Total	160	100	156	100



EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



Comunidad de Madrid

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



GESTIÓN

DICIEMBRE 2022

La Coordinación de Actividades Preventivas efectiva es posible

Buenas prácticas y Estrategia de transformación



COLABORADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

Dña. Mónica Águila Martínez (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).
D. Oscar Alonso Rodríguez (Dematic Logistic Systems).
D. José Manuel Angulo Angulo (Michelin España y Portugal).
D. Amine Boutalib (Airbox).
D. Luis Braña Redondo (Mahou San Miguel).
D. Diego Cañedo Rodríguez (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid).
Dña. Elena Centelles Puig (Trabede).
Dña. Mar Cuenca Roldán (Enagas).
D. Marcos Delgado Provencio (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid).
D. Juan Ramón Díaz Pozo (ArcelorMittal).
D. Sergio Fernández González (Vodafone).
Dña. Olga Gacio Caballero (Microsoft).
Dña. Beatriz García de la Varga (Inspección de Trabajo y Seguridad Social).
Dña. Sonia García-Donas García (NTT Data).
D. Miguel A Gómez Pardo (Anav).
D. David González Seijas (Hispasat).
D. Tomás Iglesias Moran (Irvia).
Dña. Elena Limón García (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).
D. Carlos Lozano González del Campo (Santander).
Dña. María José López Jacob (I+3).
D. Juan Antonio Madurga Zurita (Securitas).
D. Alberto Martín del Moral (T-SYSTEMS IBERIA S.A.U).
D. Oscar Martínez Sahuquillo (Imesapi).
Dña. Mercedes Merchán García (TKE).
D. Juan Antonio Millán Verdejo (Anav).
Dña. Agatha de Pablo Yuste (Canon).
D. Ignacio Romero Corral (Aqualia).
Dña. Amaya Sánchez Romero (Redsys).
D. Fernando Sanz Albert (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).
D. Félix Sanz Herrero (PRL Innovación).
Dña. Mónica Samper Rivas (Universidad Francisco de Vitoria).
Dña. Gabriela de la Torre Rojas (RdM Group).
D. Antonio Vega Almagro (Alsea).



Comunidad
de Madrid

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



- En paralelo a estas acciones, se ha desarrollado una línea de comunicación con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), con el objetivo de que los contenidos de esta guía mantuvieran la máxima cohesión con sus publicaciones.

Por último, también se ha contado con la participación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

Como complemento a las presentes directrices, se recomienda consultar la guía [La Coordinación de Actividades Empresariales Efectiva es posible. Buenas prácticas y estrategia de transformación](#), elaborada por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST) en colaboración con PRL-Innovación.

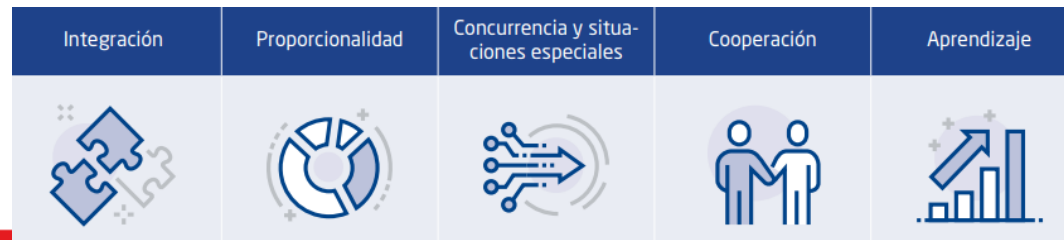
Agradecimientos:

Agradecemos al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST) y a PRL-Innovación la línea de comunicación mantenida con objeto de que sus publicaciones mantuvieran cohesión con los criterios considerados en estas Directrices.



**Comunidad
de Madrid**

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



Comunidad de Madrid

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE/COORDINACION



GESTIÓN

DICIEMBRE 2022

La Coordinación de Actividades Preventivas efectiva es posible

Buenas prácticas y Estrategia de transformación



PRESENTACIÓN	5	Gestión semanal- anticipada de la CAE	62
ANTECEDENTES	6	Seguimiento y control para promover el aprendizaje y la mejora continua	64
Objetivos de esta guía	9	Indicador desempeño preventivo para contrataciones	67
Objetivos específicos	9	Autorización de trabajos	69
Charlas de acogida	71	Información sobre los posibles riesgos para la petición de ofertas	73
ESTRUCTURA DE ESTA GUÍA. EL CICLO DE VIDA DE LA CAE	11	Medidas preventivas planificadas y proporcionales al riesgo y su situación	75
Cómo usar la guía	11	Reunión Anual con Contratas	77
Fase 1. Contratación	12	Diferenciar claramente requisitos de propia actividad. Integración a diferentes niveles	79
Fase 2. Planificación y Organización	18	Diferenciar a las visitas a los centros de trabajo, de los profesionales que van a trabajar de manera asidua	81
Fase 3. Ejecución y control	25	Simplificación de la CAE documental con subcontratas de actividad propia	83
Fase 4. Finalización y Evaluación	30	Aportaciones singulares	84
LA ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	32	Evaluación previa de trabajos de seguridad	85
ETAPA PREVIA: Reflexión e identificación de razones para el cambio	33	Certificación AEQT	87
ETAPA Autodiagnóstico	34	CAE para acceso a personal (proveedores) en sus instalaciones (oficinas)	89
ETAPA Qué queremos hacer	37	Gestión CAE como Comunidad UFV	91
ETAPA de CAE Efectiva	39	Impactos	92
ETAPA de Análisis de resultados para mejorar	41	Proceso simplificado de solicitud de información a contrataciones	93
BUENAS PRÁCTICAS RECOPIADAS	43	Contratación de actividades de riesgo	95
Transformación del modelo de CAE	44	Círculos de aprendizaje: colaboración con las contrataciones	97
Adecuación de la CAE a la gravedad del riesgo	46		
Clasificación de trabajos para gestionar la proporcionalidad de las medidas preventivas	48		
Actuaciones rápidas ante urgencias sobrevenidas	50		
Ejecución y control de trabajos realizados en cubierta	53		
Calidad y especialización de la formación	55		
CAE en situaciones especiales	57		
La CAE NO es café para todos	60		



Comunidad
de Madrid

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE

GESTIÓN



La CAE efectiva es posible

Buenas prácticas recopiladas

50 / 99

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl-f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actuaciones rápidas ante urgencias sobrevenidas

Empresa: Aqualia



Ciclo de vida de la CAE

Fases

1 2 3 4

Aspectos clave



Objetivo

Intervenir lo antes posible para restituir un servicio público esencial como es el agua; Minimizar los daños y el impacto en los ciudadanos lo antes posible; Disponer de procedimientos de trabajo seguros para las personas que, al mismo tiempo, sean adecuados a la urgencia e impacto de la situación.

Descripción

AQUALIA dispone de un proceso de homologación de empresa para asegurar que sus proveedores disponen de medios y procesos de trabajo seguros. Este proceso dispone de requerimientos especiales para las empresas que prestan servicios catalogados como "Críticos" por los riesgos que tiene asociados. Todas las actuaciones planificadas son prestadas por empresas homologadas y con procedimientos de trabajo de AQUALIA, al objeto de que se apliquen las mismas medidas de seguridad para sus propios trabajadores como para los de sus contratados. En caso de situaciones de urgencia sobrevenida, esto no siempre es posible.

■ Cuando se produce una posible urgencia de este tipo, Producción recibe un aviso que pone en marcha al personal de AQUA-

LIA responsable de atenderlo para verificar el alcance. Esta situación se puede producir cualquier día, a cualquier hora y en cualquier población a la que proporcione servicio o lugar en el que tenga instalaciones.

■ Si el personal presente confirma la urgencia, activa la intervención de las contratadas que sean necesarias. Para la intervención, se da prioridad a las contratadas que AQUA-LIA tiene homologadas, pero en ocasiones (por las características de la urgencia, situación en la que están las contratadas habituales, la exigencia de tiempos, ...) tiene que recurrir a otras contratadas sin tener tiempo material de realizar el proceso de homologación.

GESTIÓN



La CAE efectiva es posible

Buenas prácticas recopiladas

51 / 99

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl-f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

■ Para la ejecución de los trabajos, siempre se cuenta con la presencia de personal de AQUALIA organizando los trabajos e informando de la situación a las contratadas que intervienen. Respecto a las contratadas, cuando son Homologadas que es lo que siempre se trata de conseguir, tiene estipulados los procedimientos de trabajos y tipificados las casuísticas en las que es necesario contar con la presencia de un

Recurso Preventivo. Cuando interviene una contratada con la que no se ha podido completar el proceso de homologación, a mayores, AQUALIA designa la presencia permanente de un Recurso Preventivo, aunque no fuese necesario por el tipo de trabajos que se van a realizar.

Impactos

- En cualquier decisión que se toma, se tiene en cuenta la seguridad y salud de los trabajadores, y al mismo tiempo, la urgencia de la situación.
- Las personas de AQUALIA que organizan los trabajos, tienen sobrada experiencia y conocen los procedimientos de trabajo de AQUALIA.
- Retrasar una intervención puede tener un impacto muy importante en las personas porque el agua es de vital necesidad y en

las poblaciones porque en ocasiones suponen cortes importantes de circulación o riesgos para las viviendas porque afecte a su cimentación.

■ No siempre es posible contar con empresas homologadas por la rapidez con la que hay que actuar, porque no es posible tener todo previsto por la enorme casuística de las urgencias que se producen, así como por la dispersión geográfica.

Alcance e Integración

- Es clave la labor del área de producción ya que reciben los avisos, acuden en primera instancia al lugar del suceso y están presentes durante la solución del problema.
- El Servicio de Prevención diseña los procedimientos de CAE y de trabajo adecuados a cada situación.

Aportaciones singulares

- El proceso se ha desarrollado teniendo en cuenta la normativa en vigor y la experiencia de la empresa en situaciones similares.
- Dado el entorno en el que se tiene que actuar, los procedimientos de trabajo tienen que ser de fácil aplicación y muy prácticos para que los pueda aplicar cualquier persona.



Comunidad de Madrid

3ª PARADA/2022/GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN CAE

La estrategia para el cambio

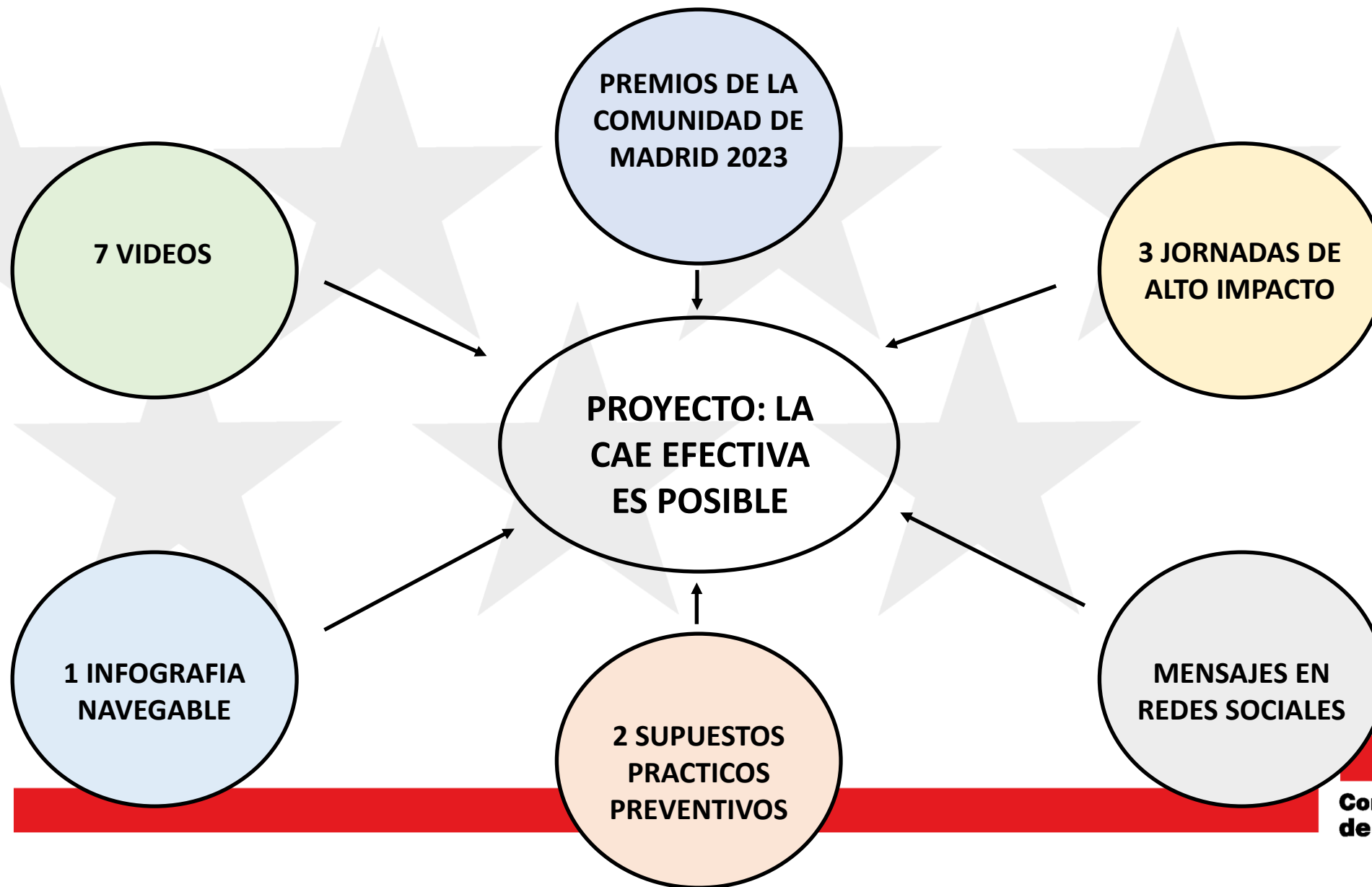


Comunidad
de Madrid

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE



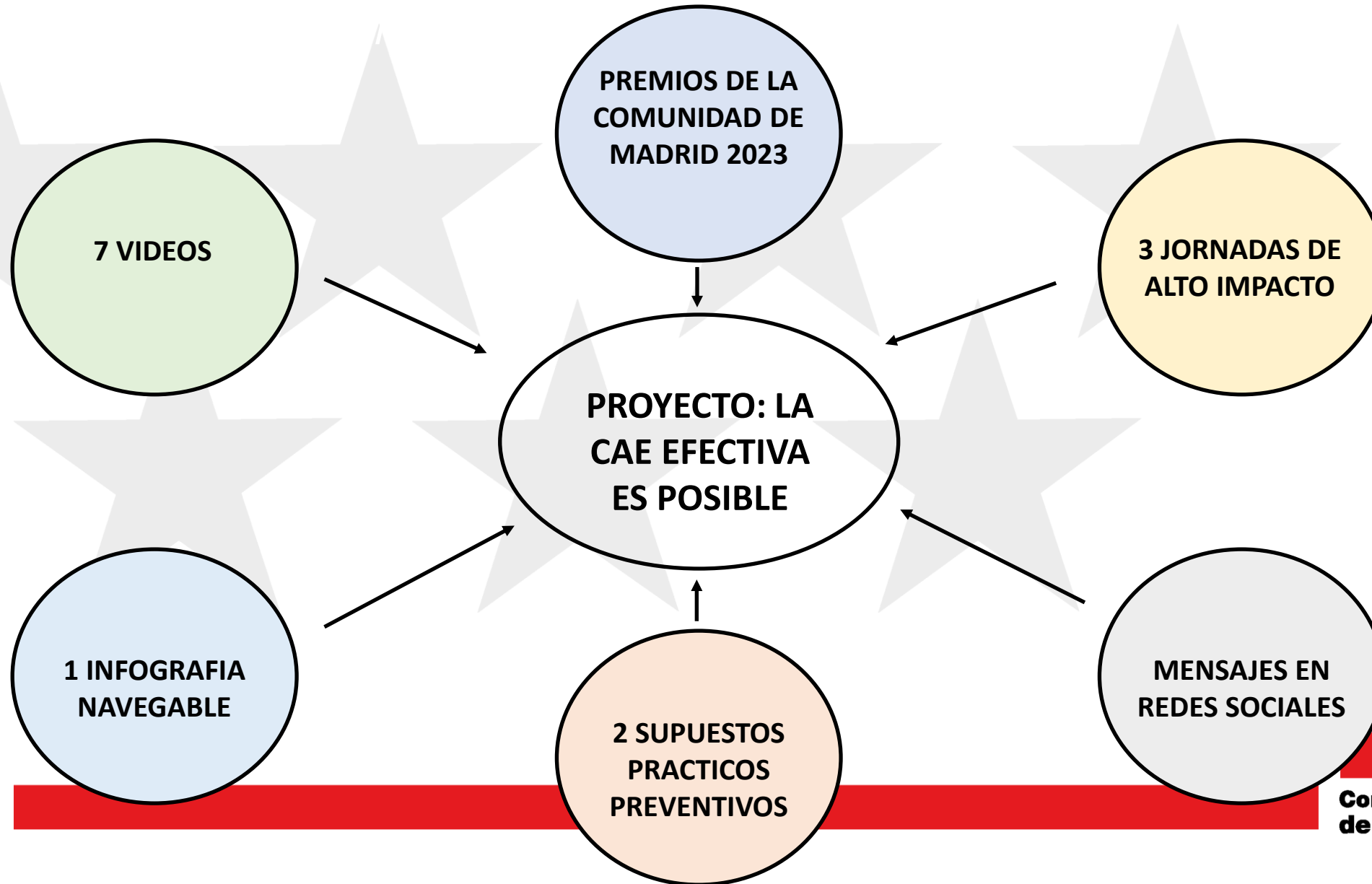
4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS

7 VIDEOS



Comunidad de Madrid

4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS



4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS

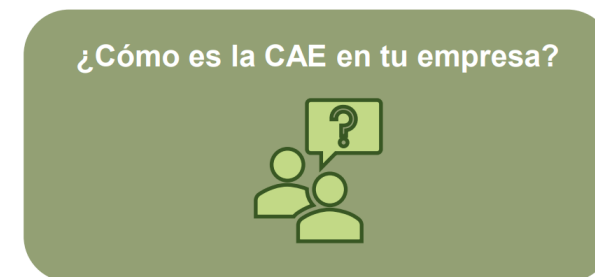
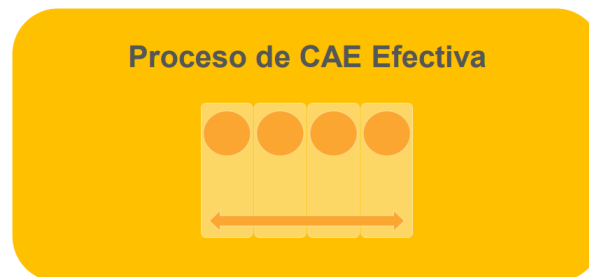


Claves para el desarrollo de una CAE Efectiva

Hacer Coordinación de Actividades Empresariales **efectiva** es alcanzar los objetivos de la CAE (la seguridad y salud de los trabajadores) a través del uso eficiente de los recursos y cumpliendo la legislación vigente.



1 INFOGRAFIA NAVEGABLE



Referencias:

* Normativa de referencia. [Acceso a los documentos](#)

* Directrices para una Eficaz Coordinación de Actividades Empresariales. IRSST. [Acceso al documento](#)

* La Coordinación de Actividades Empresariales Efectiva es posible. Buenas prácticas y estrategia de transformación. IRSST. [Acceso al documento](#)

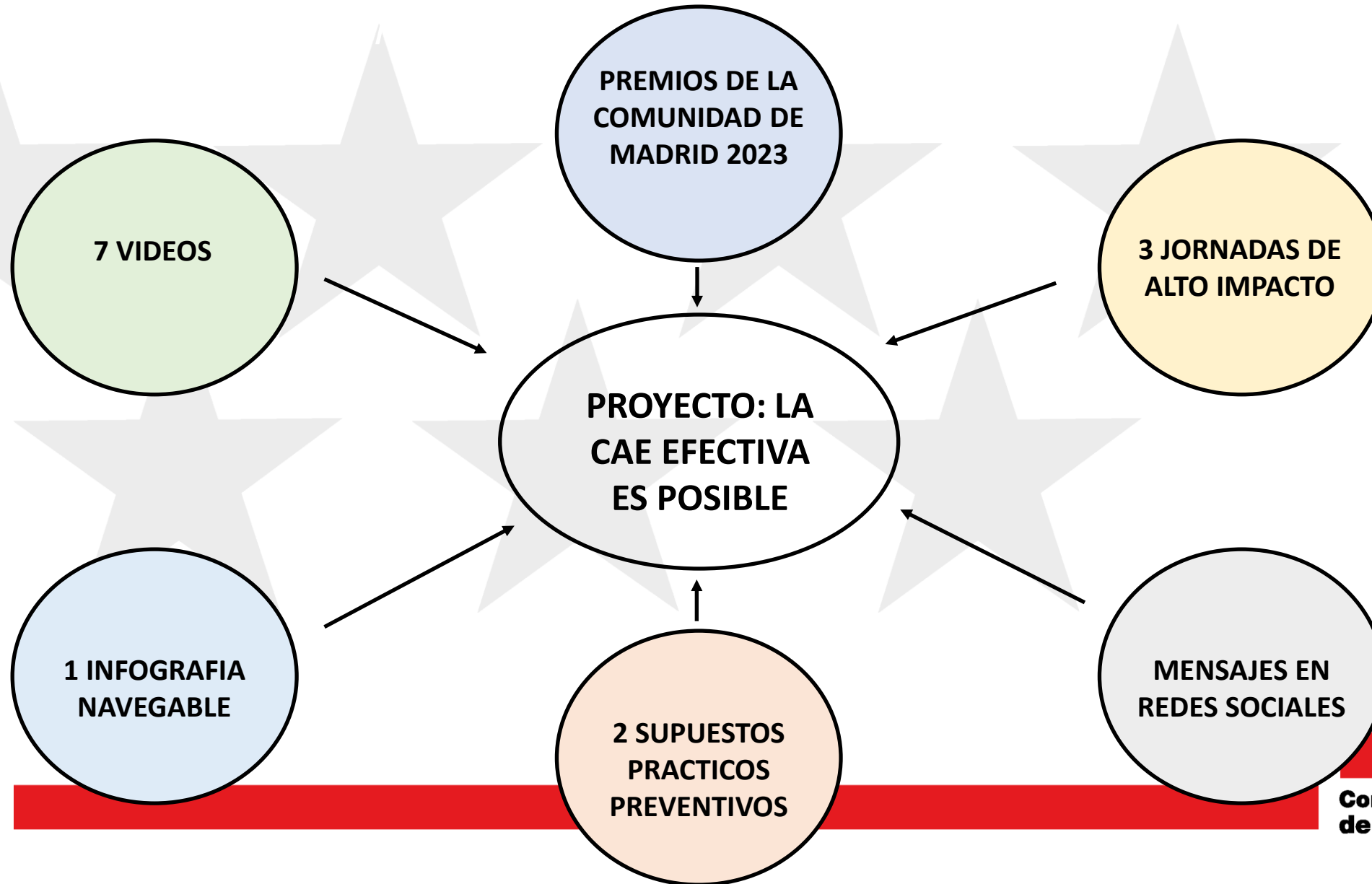


Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS



4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS

2 SUPUESTOS
PRACTICOS
PREVENTIVOS



Comunidad
de Madrid

2 SUPUESTOS PRACTICOS PREVENTIVOS



INDICE

INTRODUCCIÓN

1. DEFINICIÓN DEL CASO	6
2. PROCESO DE CAE.....	8
2.1 Etapa de CONTRATACIÓN:.....	8
2.1.1 El proceso a seguir, es:	11
2.2 Etapa de PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.....	12
2.3 Etapa de EJECUCIÓN Y CONTROL	15
2.4 Etapa de FINALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	19
Anexo I: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	20
Anexo II: Posibles funciones de la empresa.....	22
Anexo III: Cesión de Máquinas o Equipos de Trabajo.....	23



Elaboración

PRL Innovación.
C/ Puerta del Sol, 5, 4ª planta. 28013. Madrid
WWW.prlinnovacion.com

Publica y coordina

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
C/ Ventura Rodríguez, 7. 28008. Madrid
www.comunidad.madrid

Edición

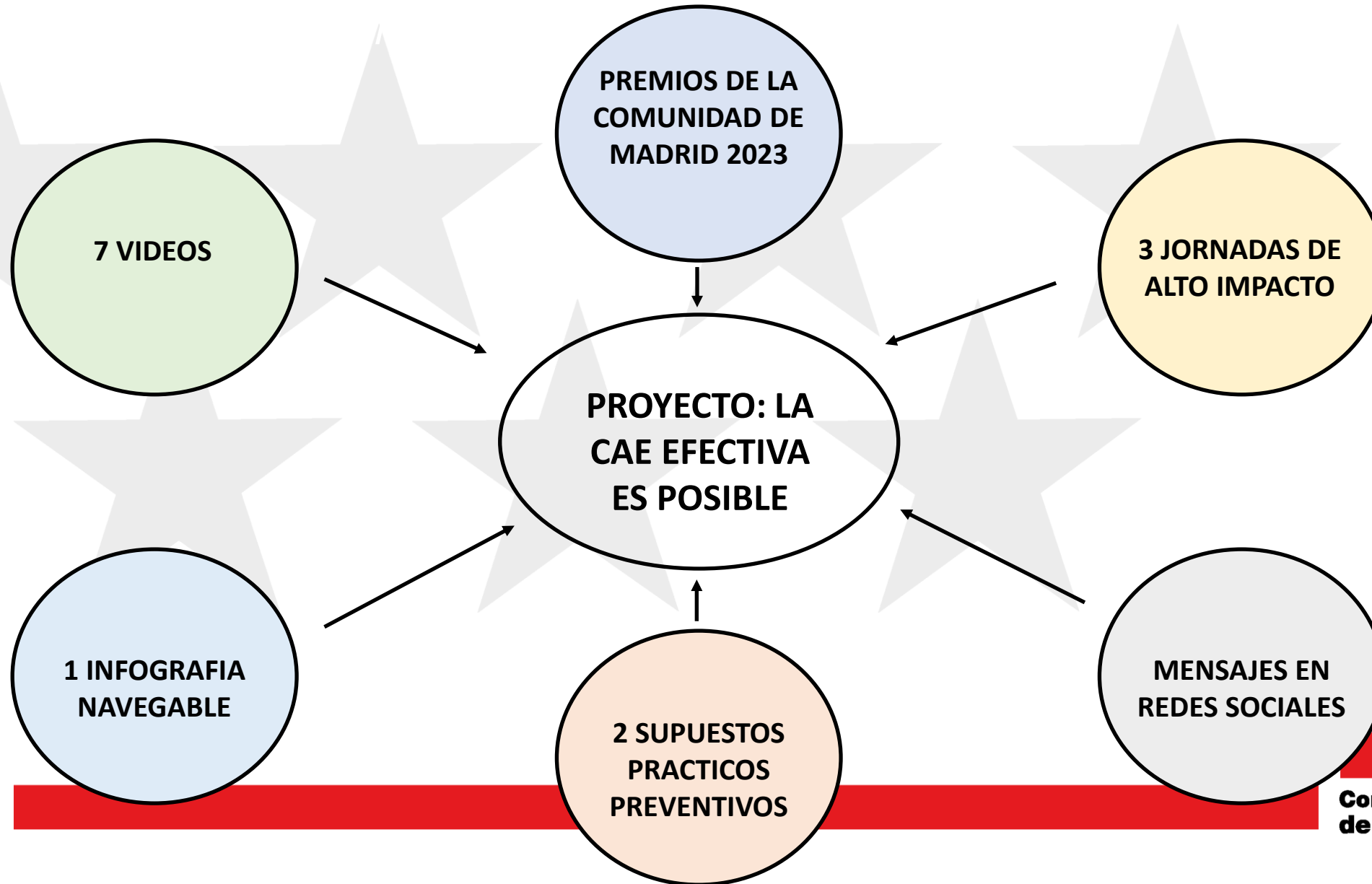
Diciembre 2023

Colaboradores por orden alfabético

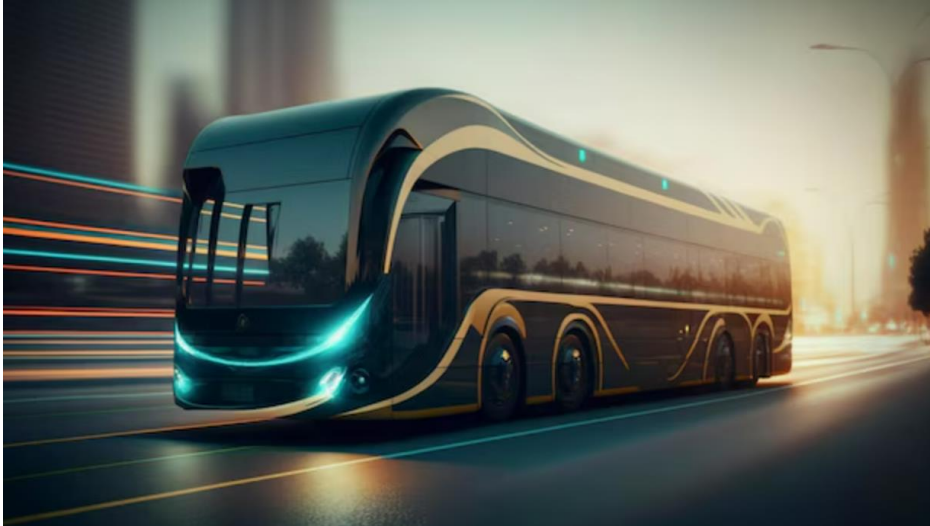
Coordinador: Luis Braña Redondo (Mahou San Miguel)
Amine Boutalib (Airbox)
Diego Cañedo Rodríguez (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid)
Marcos Delgado Provencio (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid).
José Antonio Fernández López (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid).
Gerard Ferré Aguilera (Trabede)
Irene Harto Breijo (Vodafone)
Alberto Martín del Moral (T-Systems)
Mercedes Merchán García (TKE)
Tania Moral Puente (Calidad Pascual)
Ignacio Romero Corral (Aqualia)
Félix Sanz Herrero (PRLInnovación)



4ª PARADA/2023/DIFUSIÓN DE CAE/PRODUCTOS

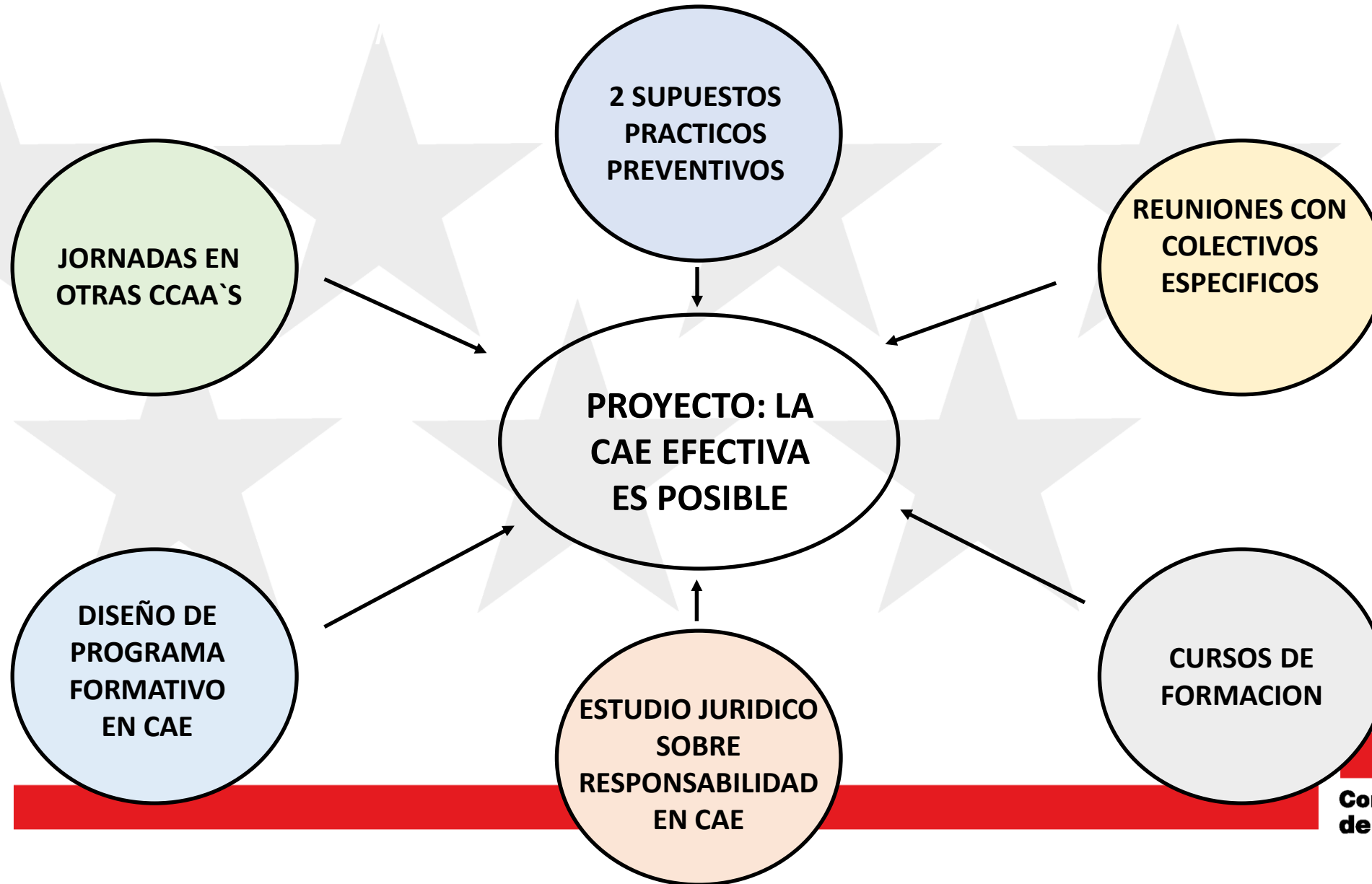


EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

5ª PARADA/2024/CONOCIMIENTO/INICIATIVAS



EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE



**Comunidad
de Madrid**

EL CAMINO HACIA UNA COORDINACION DE ACTIVIDADES EFECTIVA ES POSIBLE

Muchas gracias por su atención

Diego Cañedo Rodríguez

Mail: diego.canedo@madrid.org

Tfno.: 91/580-98-86

Jefe de Área de Apoyo, Seguimiento y Evaluación

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



**Comunidad
de Madrid**



**Comunidad
de Madrid**